

En ▶▶▶ **BOGOTÁ**
SÍ PASA
y te lo contamos

Rendición de cuentas
2025

BOGOTÁ



Informe Rendición de Cuentas

Periodo:
enero a diciembre de 2025

Marzo 2026

Redes sociales

@umv.bogota @UMVbogota @umv.bogota @Unidad de Mantenimiento Vial @UMVBogota



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Contenido

| | |
|---|----|
| 1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA UAERMV | 6 |
| 1.1 Misión | 6 |
| 1.2 Visión | 6 |
| 1.3 Objetivo General | 6 |
| 1.4 Objetivos Específicos | 6 |
| 2 Resultados PDD “Bogotá Camina Segura ” 2025 | 7 |
| 2.1 Ejecución Presupuestal | 7 |
| 2.1.1. Inversión | 8 |
| 2.1.2. Inversión Directa | 8 |
| 2.1.2.1. Detalle Inversión | 9 |
| 2.1.2.1.1. Proyecto 8081 Conservación de la red vial y red de Ciclo infraestructura de Bogotá D.C. | 9 |
| 2.1.2.1.2. Proyecto 8055 – Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C. | 10 |
| 2.1.2.1.3. Proyecto 8208 - Proyecto Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C. | 10 |
| 2.1.3. Reservas presupuestales | 10 |
| 2.2. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV | 11 |
| 2.2.1. Proyecto de inversión 8081-Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.” | 11 |
| 2.2.1.1. Meta PDD: “Conservar 142 Kilómetro(s) lineales de la red de cicloinfraestructura” | 12 |
| 2.2.1.2. Meta PDD: “Conservar 2915 Kilómetro(s)-carril de la red vial” | 12 |
| 2.2.1.3. Meta PDD: “Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural” | 12 |
| 2.2.1.4. Meta Proyecto cuatrienio: “Conservar 1357,34 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del | |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



| | |
|---|----|
| distrito capital” | 13 |
| 2.2.1.5. Meta Proyecto cuatrienio: “Conservar 24,87 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales” | 13 |
| 2.2.1.6. Meta Proyecto cuatrienio: “Intervenir 41,15 Kilómetro(s) de la malla vial rural” | 13 |
| 2.2.1.7. Meta Proyecto cuatrienio: “Intervenir 22 Punto(s) críticos de la malla vial rural”. | 13 |
| 2.2.1.8. Meta Proyecto cuatrienio: “Conservar 47.60 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital”. 14 | 14 |
| 2.2.1.9. Meta Proyecto cuatrienio: “Adquirir 45 Unidad(es) de maquinaria y equipo”. | 14 |
| 2.2.1.10. Proyecto de inversión 8055-Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.” | 14 |
| 3 Disponibilidad de las Plantas Industriales | 15 |
| 4 Gerencia De Infraestructura Urbana | 16 |
| 5. Gerencia de Infraestructura Rural | 17 |
| 6. Gestión Institucional | 18 |
| 6.1 Informes de Gestión | 18 |
| 6.1.1 Gestión del Talento Humano | 18 |
| 6.1.2 Gestión Financiera | 20 |
| 6.1.3 Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad | 24 |
| 6.1.3.1 Servicio a la Ciudadanía | 24 |
| 6.1.3.2 Responsabilidad Social | 29 |
| 6.1.3.3 Participación Ciudadana | 30 |
| 6.2 Herramientas de Planeación Estratégica | 30 |
| 6.2.1 Plan de Acción | 30 |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



| | |
|--|----|
| 6.2.2 Indicadores de Gestión | 31 |
| 6.2.3 Avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión | 34 |
| 6.2.4 Administración de Riesgos | 35 |
| 7. Gestión Contractual | 37 |
| 7.1 Plan Anual de Adquisiciones | 37 |
| 8 OFICINA DE CONTROL INTERNO | 39 |
| 9 IMPACTO DE LA GESTIÓN | 43 |
| 9.1 Ejecución física de proyectos de inversión | 43 |
| 9.2 Atención de Emergencias | 43 |
| 9.3 Participación Ciudadana | 44 |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



Índice de Tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Cumplimiento metas | 8 |
| Tabla 2. Ejecución por elemento PEP y Fuente de financiación 2025- 8081 | 9 |
| Tabla 3. Ejecución por elemento PEP y Fuente de financiación 2025 – 8055 | 10 |
| Tabla 4. Ejecución por elemento PEP y Fuente de financiación 2025 – 8208 | 10 |
| Tabla 5. Reservas por proyecto y funcionamiento | 11 |
| Tabla 6. Avance metas PDD Proyecto de inversión 8081 (cuatrienio)..... | 11 |
| Tabla 7. Avance metas proyecto 8081 desagregadas por tipo de infraestructura | 12 |
| Tabla 8 Avance metas PDD Proyecto de inversión 8055 (Cuatrienio)..... | 14 |
| Tabla 9. Avance metas proyecto 8055 desagregadas por tipo de infraestructura | 14 |
| Tabla 10. Ejecución del Plan de Acción | 31 |
| Tabla 11. Ejecución del Plan de Acción | 31 |
| Tabla 12. Riesgos de la UMV | 36 |
| Tabla 13. Cumplimiento en la publicación de los procesos | 37 |
| Tabla 14. Estado general por modalidades de selección 2025..... | 37 |
| Tabla 15. Suscripciones y adiciones | 38 |
| Tabla 16. Sesión del Comité de Contratación..... | 38 |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



INTRODUCCIÓN

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) presenta el informe de gestión y resultados institucionales, correspondiente a la vigencia 2025, en cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”. A través de este informe destacamos las acciones realizadas y los logros alcanzados en nuestra misión de garantizar una infraestructura vial segura, funcional y sostenible para los habitantes de Bogotá.

1. PLATAFORMA ESTRATÉGICA DE LA UAERMV

La plataforma estratégica está conformada por misión, visión y objetivos institucionales acordes al plan de desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura”. A partir del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 denominado “Conservación vial gestión de activos de ciudad” se desprende la formulación anual de los planes de acción por dependencias con un enfoque basado en procesos de la Entidad.

1.1 Misión

Conservar y mejorar el patrimonio de la ciudad, representado en la infraestructura del espacio público para la movilidad sostenible, con el propósito de aportar seguridad, confianza y bienestar para la ciudadanía.

1.2 Visión

La Unidad de Mantenimiento Vial será referente Nacional por su modelo de gestión de conservación de la infraestructura del espacio público para la movilidad, que genera valor en el patrimonio público y facilita la conectividad multimodal, para el uso y disfrute de los habitantes de Bogotá y la región metropolitana, mediante soluciones innovadoras y sostenibles con tecnologías de punta.

1.3 Objetivo General

Fortalecer el modelo de gestión operacional, administrativo y financiero para la conservación de la infraestructura del espacio público para la movilidad.

1.4 Objetivos Específicos

- Contar con un centro de monitoreo y control que permita la planeación, alistamiento y ejecución de las obras con el fin de tomar decisiones informadas en tiempo real, que facilite la coordinación interinstitucional e interoperabilidad.
- Fortalecer la capacidad operativa, logística y productiva a través la adquisición y renovación de

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

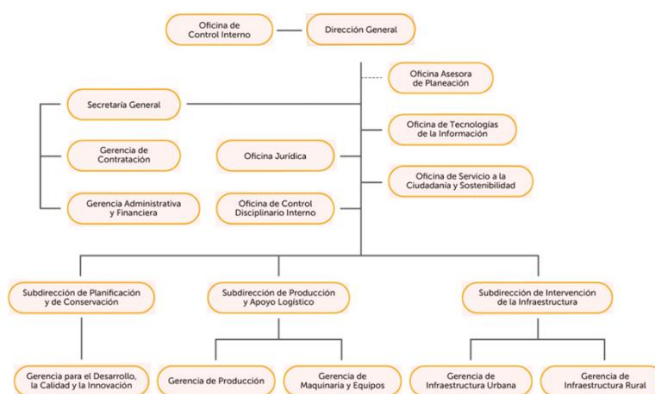
Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

la maquinaria, vehículos y equipos, disminuyendo la emisión de gases efecto invernadero y costos de operación.

- Fortalecer técnica y organizacionalmente a la Unidad a partir del impulso a la investigación, el desarrollo de productos y servicios, la modernización tecnológica y la innovación en materiales y métodos, su laboratorio para el control de calidad y su capacidad para ejecutar obras.
- Incrementar la credibilidad, la reputación, la confianza, la legitimidad y el buen nombre de la Unidad a través de mecanismos de cumplimiento regulatorio de gestión de la integridad y la mitigación de los riesgos.
- Adecuar la infraestructura que facilite la conectividad multimodal en el espacio público de manera articulada con otras entidades.
- Generar una propuesta de política pública en el Distrito para la conservación de la infraestructura para la movilidad.

La siguiente es la estructura organizacional, definida mediante el Acuerdo 02 de 2023.

Imagen 1. Organigrama UMV



Fuente: UAERMV – 2025

2 Resultados PDD “Bogotá Camina Segura ” 2025

2.1 Ejecución Presupuestal

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) inició la vigencia 2025 con una apropiación presupuestal de \$242.160 millones de pesos. El 79% que corresponde a \$191.599 millones se destinó a gastos de inversión, mientras que el 21% por \$50.561 millones se asignó a gastos de funcionamiento.

En el mes de septiembre y noviembre se efectuaron las incorporaciones de recursos por los Convenios Kennedy, Usaquén, Chapinero, Fontibón e IDU y en diciembre se incorporó la adición del Convenio N°3530 de 2024. Adicionalmente, en diciembre se efectuó una reducción

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

presupuestal de pasivos exigibles y funcionamiento, en cumplimiento del Decreto 062 de 2024 de austeridad de gasto.

Por lo anterior la apropiación presupuestal a diciembre fue de \$270.297 millones de pesos de los cuales \$219.841 millones corresponden a gastos de inversión y \$50.456 millones a gastos de funcionamiento.

2.1.1. Inversión

A continuación, se muestra la ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2025 para las metas de conservación de la malla vial dentro del PDD Bogotá Camina Segura:

Tabla 1 Cumplimiento metas

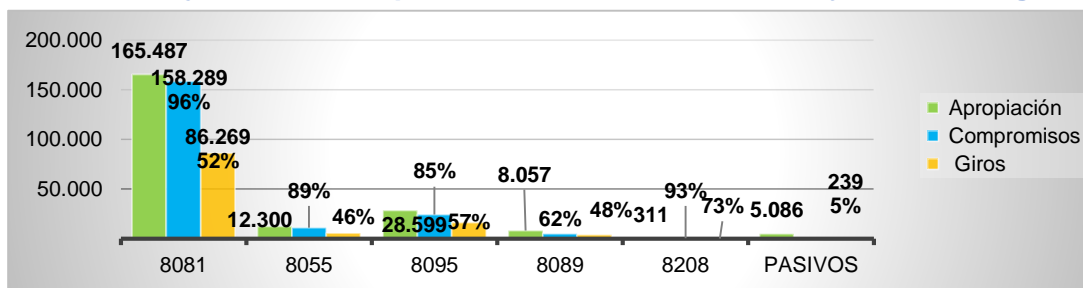
| Meta Conservación Malla Vial | | Programado | Ejecutado | % Eje |
|--|--------------|---------------|---------------|---------|
| 6 - Conservación de cicloinfraestructura | Presupuesto: | \$ 6.456,51 | \$ 5.956,84 | 92,26% |
| | Magnitud: | 14,26 | 14,26 | 100,00% |
| 1 - Conservación de la malla vial local, intermedia | Presupuesto: | \$ 117.269,58 | \$ 113.466,01 | 96,76% |
| | Magnitud: | 360,06 | 360,06 | 100,00% |
| 2 - Conservación de la malla vial arterial | Presupuesto: | \$ 34.303,51 | \$ 27.178,89 | 79,23% |
| | Magnitud: | 13,95 | 13,95 | 100,00% |
| 3 - Intervención de la malla vial rural | Presupuesto: | \$ 10.643,19 | \$ 10.078,21 | 94,69% |
| | Magnitud: | 13,78 | 13,78 | 100,00% |
| 5 - Intervenir Puntos críticos de la malla vial rural | Presupuesto: | \$ 1.077,87 | \$ 1.025,37 | 95,13% |
| | Magnitud: | 7 | 7 | 100,00% |
| 1 - Conservación de la infraestructura peatonal (espacio público). | Presupuesto: | \$ 12.300,00 | \$ 10.971,14 | 89,20% |
| | Magnitud: | 27.846,71 | 27.846,71 | 100,00% |

Fuente: OAP, Cifras en millones de pesos a 31 de diciembre 2025.

2.1.2. Inversión Directa

La siguiente ilustración muestra de manera comparativa la ejecución por inversión directa y pasivos exigibles.

Gráfica 1. Ejecución Presupuestal 2025, Inversión directa y Pasivos exigibles



Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2025, cifras en millones de pesos

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



2.1.2.1. Detalle Inversión

2.1.2.1.1. Proyecto 8081 Conservación de la red vial y red de Ciclo infraestructura de Bogotá D.C.

A 31 de diciembre se cierra con una apropiación de \$170.414 millones incluido-pasivos. El proyecto comprometió \$158.368 millones que representa el 93% del presupuesto asignado. Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión fueron del 51% por la suma de \$86.348 millones de pesos.

En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestal del proyecto 8081 por elemento PEP y Fuente de financiación:

Tabla 2. Ejecución por elemento PEP y Fuente de financiación 2025- 8081

Table with 6 columns: ITEM, APROPIACIÓN DISPONIBLE, COMPROMISOS, % COMPROMISOS, GIROS, %GIROS. It lists various infrastructure items and their financial execution details.

Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2025, cifras en pesos

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



2.1.2.1.2. Proyecto 8055 – Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.

A 31 de diciembre se cierra con una apropiación de \$12.300 millones y se comprometieron \$10.971 millones que representa el 89%.

Los giros respecto a la apropiación disponible de inversión fueron del 46% por valor de \$5.689 millones.

Tabla 3. Ejecución por elemento PEP y Fuente de financiación 2025 – 8055

| ITEM | APROPIACIÓN DISPONIBLE | COMPROMISOS | % COMPROMISOS | GIROS | %GIROS |
|---|------------------------|----------------|---------------|---------------|--------|
| Proyecto de inversión 8055 – “Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.”. | 12.300.000.000 | 10.971.141.398 | 89% | 5.688.522.331 | 46% |
| O23011740022024014206020 - Espacio publico adecuado | 12.300.000.000 | 10.971.141.398 | 89% | 5.688.522.331 | 46% |
| 1-100-F039 VA-Crédito | 4.820.000.000 | 4.817.402.767 | 99,9% | 3.702.306.284 | 77% |
| 3-100-I017 VA-Convenios | 5.000.000.000 | 3.673.738.631 | 73% | 332.215.711 | 7% |
| 3-200-I001 RB-Administrados de destinación especifi | 2.480.000.000 | 2.480.000.000 | 100% | 1.654.000.336 | 67% |

Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2025, cifras en pesos

2.1.2.1.3. Proyecto 8208 - Proyecto Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C.

A 31 de diciembre se cierra con una apropiación de \$311 millones; se comprometió el 93% y giró \$226 millones que representa el 73%.

Tabla 4. Ejecución por elemento PEP y Fuente de financiación 2025 – 8208

| ITEM | APROPIACIÓN DISPONIBLE | COMPROMISOS | % COMPROMISOS | GIROS | %GIROS |
|--|------------------------|-------------|---------------|-------------|--------|
| Proyecto de inversión 8208: Proyecto Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C. | 311.000.000 | 289.776.130 | 93% | 225.915.060 | 73% |
| O23011745022024030101001 Servicio de promoción a la participación ciudadana | 311.000.000 | 289.776.130 | 93% | 225.915.060 | 73% |
| 1-100-F001 VA-Recursos distrito | 311.000.000 | 289.776.130 | 93% | 225.915.060 | 73% |

Fuente: Bogdata, 31 de diciembre 2025, cifras en pesos

2.1.3. Reservas presupuestales

La entidad inició el 2025 con reservas presupuestales constituidas por \$ 71.747 millones. A corte 31 de diciembre, se tramitaron anulaciones por \$ 144 millones (0,2%) y se giraron \$ 70.461 millones (98%) respecto al valor neto de la reserva. La siguiente tabla muestra la relación reserva-giros por cada proyecto y funcionamiento:

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Tabla 5. Reservas por proyecto y funcionamiento

| PROYECTO | Reserva Constituida | Anulaciones | Reserva Neta | Giros | % Total Giros | Sin Ejecutar | % Sin Ejecutar |
|--|---------------------|-------------|---------------|---------------|---------------|--------------|----------------|
| 7858 - Conservación de la malla vial distrital y cicloinfraestructura de Bogotá | 17.853 | 65 | 17.788 | 17.010 | 96% | 778 | 4% |
| 7903 - Apoyo a la Adecuación y Conservación del Espacio Público | 2 | | 2 | 2 | 100% | | 0% |
| 7859 - Fortalecimiento Institucional | 52 | 33 | 20 | 20 | 100% | | 0% |
| 7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital | 149 | 5 | 143 | 143 | 100% | | 0% |
| 8081 - "Conservación de la red vial y red de Ciclo infraestructura de Bogotá D.C." | 41.952 | 6 | 41.946 | 41.744 | 99,5% | 202 | 0% |
| 8055 - "Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C." | 266 | | 266 | 266 | 100% | | 0% |
| 8095 - "Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C." | 8.126 | 19 | 8.108 | 8.055 | 99% | 52 | 1% |
| 8089 - "Fortalecimiento de los Componentes tecnológicos para garantizar la demanda en la operación de la UAERMV de Bogotá D.C." | 1.151 | | 1.151 | 1.122 | 97% | 29 | 3% |
| 8208: Proyecto Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género, diferencial y territorial en Bogotá D.C. | 139 | | 139 | 138,5 | 99,7% | ,4 | 0% |
| Funcionamiento | 2.056 | 16,2 | 2.040 | 1.961 | 96% | 79 | 4% |
| | 71.747 | 144 | 71.603 | 70.461 | 98% | 1.142 | 2% |

Fuente: Bogdata, Cifras en millones de pesos a 31 de diciembre 2025.

2.2. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN FÍSICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UAERMV

2.2.1. Proyecto de inversión 8081-Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C."

Tabla 6. Avance metas PDD Proyecto de inversión 8081 (cuatrienio)

| Metas PDD | Programación | Ejecución | Avance |
|---|--------------|-----------|--------|
| Conservar 142 Kilómetro(s)-lineales de la red de cicloinfraestructura | 14,26 | 14,26 | 100 |
| Conservar 2915 Kilómetro(s)-carril de la red vial | 387,79 | 387,79 | 100 |
| Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural | 7,00 | 7,00 | 100 |

Fuente: Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2025.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

2.2.1.1. Meta PDD: “Conservar 142 Kilómetro(s) lineales de la red de cicloinfraestructura”

Se ejecutaron 14,26 Km lineal de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad Barrios Unidos, Bosa, Engativá, Chapinero, Tunjuelito, Suba, Kennedy, desarrollando actividades de Parcheo y Bacheo, Sello de Fisuras, Limpieza de Sumideros y mantenimiento rutinario.

2.2.1.2. Meta PDD: “Conservar 2915 Kilómetro(s)-carril de la red vial”

Se intervinieron 360,06 km-carril de malla vial local e intermedia, 13,95 km- carril de obra de malla vial arterial y 13,78 km- carril de malla vial rural para un total de 387,79 km carril intervenidos, estas intervenciones corresponden a Parcheo/bacheo, cambio de carpeta, cambio de losa, adecuación, habilitación de calzada, rehabilitación en flexible, Cambio de losa, rehabilitación en rígido, sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Se han intervenido las localidades de Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Usaquén, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, La Candelaria, Sumapaz, Engativá, Usme, Fontibón, Santa Fé, Ciudad Bolívar, Bosa, Tunjuelito, Suba, Chapinero y Kennedy.

Con lo anterior, la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 4.183.484 personas, de la población de Bogotá, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando, las condiciones de movilidad y seguridad.

2.2.1.3. Meta PDD: “Intervenir 20 Punto(s) críticos de la malla vial rural”

Para el programa de Bioingeniería durante la vigencia 2025, se llevaron a cabo actividades en la Localidad de Usme en los barrios de Las Margaritas y El Hato y en la Localidad de Sumapaz en los barrios de Tunal Bajo y Las Animas.

Tabla 7. Avance metas proyecto 8081 desagregadas por tipo de infraestructura

| Objetivo Estratégico / Programa / Proyecto / Actividad | Programado | Compromisos / Contratado | % | | |
|--|----------------------|--------------------------|---------------|---------------|---------|
| 4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática | \$170.413,65 | \$ 158.368,29 | 92,93% | | |
| 26 - Movilidad Sostenible | \$170.413,65 | \$ 158.368,29 | 92,93% | | |
| 8081-Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C. | \$170.413,65 | \$ 158.368,29 | 92,93% | | |
| 1 - Conservar 1357,34 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital | Suma | Magnitud: | 360,06 | 360,06 | 100,00% |
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 117.269,58 | \$ 113.466,01 | 96,76% |
| 2 - Conservar 24,87 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales | Suma | Magnitud: | 13,95 | 13,95 | 100,00% |
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 34.303,51 | \$ 27.178,89 | 79,23% |
| 3 - Intervenir 41,15 Kilómetro(s) de la malla vial rural | Suma | Magnitud: | 13,78 | 13,78 | 100,00% |
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 10.643,19 | \$ 10.078,21 | 94,69% |
| 5 - Intervenir 22 Punto(s) críticos de la malla vial rural | Suma | Magnitud: | 7,00 | 7,00 | 100,00% |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



| | | | | | |
|--|----------------------|--------------|-------------|-------------|---------|
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 1.077,87 | \$ 1.025,37 | 95,13% |
| 6 - Conservar 47,6 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital | Suma | Magnitud: | 14,26 | 14,26 | 100,00% |
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 6.456,51 | \$ 5.956,84 | 92,26% |
| 7 - Adquirir 45 Unidad(es) de maquinaria y equipo. | Suma | Magnitud: | 2,00 | | |
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 662,98 | \$ 662,98 | 100,00% |

Fuente: Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2025. Presupuesto en millones de pesos.

2.2.1.4. Meta Proyecto cuatrienio: “Conservar 1357,34 Kilómetro(s) de la malla vial local, intermedia del distrito capital”

Se intervinieron 360,06 km-carril de malla vial local e intermedia, así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/bacheo, cambio de carpeta, cambio de losa, adecuación, habilitación de calzada, rehabilitación en flexible, Cambio de losa, rehabilitación en rígido, sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Se han intervenido las siguientes localidades del Distrito: Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Usaquén, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, La Candelaria, Sumapaz, Engativá, Usme, Fontibón, Santa Fé, Ciudad Bolívar, Bosa, Tunjuelito, Suba, Chapinero, Kennedy.

2.2.1.5. Meta Proyecto cuatrienio: “Conservar 24,87 Kilómetro(s) de la malla vial arterial del distrito capital y realizar apoyos interinstitucionales”

Se ejecutaron 13,95 Km/Carril de obra en la Malla Vial Arterial (MVA), se realizaron actividades de Habilitación de Calzada, Parcheo, adecuación, Cambio de Losa/Sello de Grietas, Parcheo/sello de fisuras, Fresado Estabilizado como Acción de Movilidad, en las siguientes localidades del Distrito Capital, Usaquén, Bosa, Antonio Nariño, Teusaquillo, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Puente Aranda, Barrios Unidos, Engativá, San Cristóbal, Suba, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, y Chapinero.

2.2.1.6. Meta Proyecto cuatrienio: “Intervenir 41,15 Kilómetro(s) de la malla vial rural”

Se ejecutaron 13,78 Km-Carril de obra en la Malla Vial Rural (MVR), en la localidad de Ciudad Bolívar, Santa Fe, Suba, Y Usaquén, desarrollando la actividad de Fresado Estabilizado como Acción de Movilidad, Parcheo

2.2.1.7. Meta Proyecto cuatrienio: “Intervenir 22 Punto(s) críticos de la malla vial rural”.

Para el programa de Bioingeniería se ejecutaron 7 puntos críticos. Las actividades se realizaron en las Localidades Usme, barrio el hato y Las Margaritas y Sumapaz barrio tunal bajo y Las Animas.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



2.2.1.8. Meta Proyecto cuatrienio: “Conservar 47.60 Kilómetro(s) de cicloinfraestructura del distrito capital”.

Se ejecutaron 14,26 Km lineales en la Ciclo infraestructura de la ciudad, realizando actividades de Parcheo-Bacheo, Mantenimiento Rutinario, Sello de Fisuras y Limpieza de Sumideros, en las localidades de Engativá, Chapinero, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos, Engativá, Suba, y Tunjuelito.

2.2.1.9. Meta Proyecto cuatrienio: “Adquirir 45 Unidad(es) de maquinaria y equipo”.

Se adelantó el proceso de adquisición de dos (2) mini cargadores, los cuales serán entregados durante el segundo trimestre del año 2026.

2.2.1.10. Proyecto de inversión 8055-Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.”

Tabla 8 Avance metas PDD Proyecto de inversión 8055 (Cuatrienio)

| Metas PDD | Programación | Ejecución | Avance |
|---|--------------|-----------|--------|
| Conservar 1120000 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal para mejorar la movilidad urbana y promover el transporte sostenible | 27.846,71 | 27.846,71 | 100 |

Fuente: Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2025.

Tabla 9. Avance metas proyecto 8055 desagregadas por tipo de infraestructura

| Objetivo Estratégico / Programa / Proyecto / Actividad | Programado | Compromisos / Contratado | % | | |
|---|----------------------|--------------------------|--------------|--------------|---------|
| 1 - Bogotá avanza en su seguridad | \$ 12.300,00 | \$ 10.971,14 | 89,20% | | |
| 5 - Espacio público seguro e inclusivo | \$ 12.300,00 | \$ 10.971,14 | 89,20% | | |
| 8055-Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C. | \$ 12.300,00 | \$ 10.971,14 | 89,20% | | |
| 1 - Conservar 81200 Metro(s) cuadrado(s) de la red de infraestructura peatonal. | Suma | Magnitud: | 27.846,71 | 27.846,71 | 100,00% |
| | Tipo de anualización | Recursos \$: | \$ 12.300,00 | \$ 10.971,14 | 89,20% |

Fuente: Reporte SEGPLAN, corte 31/12/2025. Presupuesto en millones de pesos.

La UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico, rutinario, adecuación y reconstrucción, de 27.846,71 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se efectuaron las intervenciones corresponden a Teusaquillo, Suba, Engativá, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Santa Fe, Tunjuelito, Chapinero y Usaquén.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

3 Disponibilidad de las Plantas Industriales

Para el despacho de las mezclas asfálticas en caliente y en frío, el concreto hidráulico y los materiales asociados a las intervenciones, la Gerencia de Producción cuenta con un conjunto de plantas industriales que soportan la operación productiva de la UAERMV.

La operación de las plantas industriales constituye un factor determinante para el cumplimiento de la programación de producción y despacho. En este sentido, durante la vigencia 2025 se implementó un esquema de mantenimiento preventivo basado en revisiones periódicas de los sistemas y componentes, utilizando como referencia el volumen de producción expresado en metros cúbicos (m³). Este enfoque permitió anticipar fallas operativas, reducir la ocurrencia de mantenimientos correctivos no programados y minimizar riesgos asociados a la indisponibilidad de equipos.

A continuación, se presenta el detalle de las plantas industriales con las que cuenta la UAERMV, así como su comportamiento mensual y el promedio anual de disponibilidad durante la vigencia 2025.

Imagen 2 Plantas industriales de la UAERMV



Fuente: Gerencia de Producción

Durante la vigencia 2025, las plantas industriales registraron una disponibilidad promedio anual del 94%, nivel que permitió atender de manera continua la producción y el despacho de mezclas sin afectaciones relevantes a la programación.

Las plantas críticas para la operación báscula camionera electrónica, planta de asfalto en frío y planta dosificadora de concreto mantuvieron una disponibilidad del 100 % durante todo el año, asegurando la estabilidad de los procesos de control, dosificación y despacho. Las plantas de asfalto en caliente presentaron disponibilidades promedio entre 84% y 92%, con variaciones mensuales que fueron gestionadas mediante ajustes operativos y programación de mantenimiento, sin comprometer los volúmenes requeridos.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

4 Gerencia De Infraestructura Urbana

Imagen 3 Registro fotográfico puntos intervenidos



Localidad: Suba, Barrio: Casa Blanca Suba Urbano, PK 177439 CIV 11014025
AC 222 entre KR 54 y KR 55



Localidad: Usme, Barrio: La Comuna, PK 301580 CIV 5005276
KR 8C E entre CL 89F S y CL 90 S

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

5. Gerencia de Infraestructura Rural

Imagen 4 Registro fotográfico puntos intervenidos



Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



Registro fotográfico CIV 1000690

Fuente: Gerencia para la Infraestructura Urbana

6. Gestión Institucional

6.1 Informes de Gestión

6.1.1 Gestión del Talento Humano

El Proceso de Gestión de Talento Humano - GTHU buscó gerenciar el talento humano mediante estrategias que garantizaron la satisfacción laboral y el mejoramiento de los servidores públicos. Su gestión se alineó con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”.

6.1.1.1 Planeación y Ejecución (PETH)

Para la vigencia 2025 se formularon ciento treinta y un (131) actividades distribuidas en los siguientes planes estratégicos: Plan Anual de Estímulos e Incentivos – PAEI, Plan Institucional de Formación y Capacitación – PIFC, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – PASST, Plan de Acción y Gestión estratégica de Talento Humano.

Cumplimiento global: A diciembre de 2025, se alcanzó un nivel de ejecución del 93%. A comparación del cumplimiento, durante la vigencia 2024, el cual fue de 87%, se tiene un % de incremento en la gestión de un 6%, lo cual indica que se debe seguir fortaleciendo la planeación estratégica de las actividades a corto y mediano plazo que permitan su materialización progresivamente, así como el seguimiento en la ejecución de las mismas, con el fin de llegar a un nivel de cumplimiento del 100%.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



6.1.1.2 Resultados operativos destacados

* **Nómina:** Se cumplió con la liquidación y pago oportuno de la planta de personal, aplicando el incremento salarial según el Acuerdo 001-2025.

* **Teletrabajo:** El 38.53% de los empleados (42 de 109) operan bajo la modalidad de teletrabajo suplementario.

* **Integridad y Ética:** Se desarrollaron trece (13) actividades durante la transición del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), logrando un 100% de avance. Adicionalmente se capacitó al personal en la actualización de la declaración de bienes y rentas en el con el fin de crear conciencia en los colaboradores frente a esta actividad de vital importancia dentro de las actividades que contribuyen a la mitigación del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

* **Transparencia:** Se realizó la publicación de nombramientos gerenciales en el portal de transparencia, cumpliendo las directrices de la Alcaldía Mayor.

6.1.1.3 Beneficios alcanzados

Seguridad Laboral: Se garantizó un ambiente laboral seguro mediante la prevención de accidentes y el control de riesgos.

Bienestar y Desarrollo: Los programas de estímulos y capacitación beneficiaron a los servidores y sus familias, promoviendo la apropiación de conocimientos y la creación de valor público.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

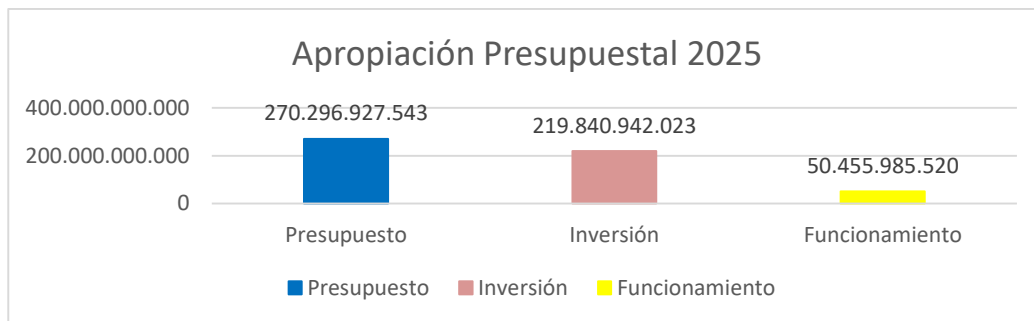
Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

6.1.2 Gestión Financiera

La apropiación presupuestal asignada a la UAERMV a 31 de diciembre de 2025 es de \$ 270.296.927.543, de los cuales \$ 219.840.942.023 pertenecen a inversión y \$ 50.455.985.520 a gastos de funcionamiento.

Gráfica 2 Apropiación presupuestal a diciembre 31 de 2025



Fuente: Gestión Financiera – Presupuesto

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la entidad alcanzó una ejecución presupuestal del 91,26%, con compromisos por un total de \$246.665.469.353. Esta cifra se desglosa en \$199.209 millones destinados a inversión y \$47.456 millones a gastos de funcionamiento, dejando un remanente del 8,74%. Durante la vigencia, el presupuesto experimentó ajustes significativos que resultaron en una apropiación final disponible de \$270.296.927.543, tras registrar adiciones netas por más de \$28.000 millones aprobadas por la SDH y el Consejo Directivo, asegurando así los recursos necesarios para el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre del 2025
(Cifras en Pesos)

| | 31-dic.-2025 | 31-dic.-2024 | | 31-dic.-2025 | 31-dic.-2024 |
|---|------------------------|------------------------|---|------------------------|------------------------|
| 1 ACTIVO | | | 2 PASIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | 110.937.024.820 | 94.517.599.258 | PASIVO CORRIENTE | 239.597.741.128 | 239.595.084.030 |
| 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 1.250 | 924.478.702 | 24 CUENTAS POR PAGAR | 21.968.262.051 | 17.104.468.378 |
| 1105 CAJAS MENORES | 0 | 0 | 2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES | 11.043.013.056 | 6.874.088.597 |
| 1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | 1.250 | 924.478.702 | 2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | 8.553.375.361 | 8.548.842.157 |
| 1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO | 0 | 0 | 2424 DESCUENTOS DE NÓMINA | 11.267.800 | 0 |
| 1133 EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 0 | 0 | 2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE | 2.213.263.027 | 1.634.661.263 |
| 13 CUENTAS POR COBRAR | 25.410.014.782 | 38.338.204.477 | 2460 CRÉDITOS JUDICIALES | 50.447.104 | 0 |
| 1337 | 25.410.014.782 | 38.338.204.477 | 2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 96.895.703 | 46.876.361 |
| 15 INVENTARIOS | 16.504.584.775 | 15.876.754.770 | 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 2.746.852.577 | 2.692.635.780 |
| 1505 BIENES PRODUCIDOS | - | - | 2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | 2.746.852.577 | 2.692.635.780 |
| 1510 MERCANCIAS EN EXISTENCIA | 1.130.722.502 | 413.529.752 | 29 OTROS PASIVOS | 214.882.626.500 | 219.797.979.872 |
| 1512 MATERIAS PRIMAS | 6.650.851.163 | 6.148.182.731 | 2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN | 189.719.281.021 | 181.457.812.195 |
| 1514 MATERIALES Y SUMINISTROS | 8.723.011.110 | 9.315.042.287 | 2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS | 25.163.345.479 | 38.340.167.677 |
| 19 OTROS ACTIVOS | 69.022.424.013 | 39.378.161.309 | PASIVO NO CORRIENTE | 3.704.462.456 | 4.051.654.243 |
| BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 3.332.193.002 | 1.664.516.233 | 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 2.810.089.010 | 3.096.697.595 |
| 1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 4.057.040.541 | 4.418.443.194 | 2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO | 2.810.089.010 | 3.096.697.595 |
| 1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | 61.633.190.470 | 33.295.201.882 | | | |
| 1999 VALORIZACIONES | 0 | 0 | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 216.870.753.340 | 187.146.940.046 | | | |
| 12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 485.642.514 | 485.642.514 | | | |
| 1224 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO | 485.642.514 | 485.642.514 | | | |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitacion y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Redes sociales

@umv.bogota @UMVbogota @umv.bogota @Unidad de Mantenimiento Vial @UMVBogota



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre del 2025
(Cifras en Pesos)

| | 31-dic.-2025 | 31-dic.-2024 | | 31-dic.-2025 | 31-dic.-2024 |
|---|------------------------|------------------------|---|------------------------|------------------------|
| 13 CUENTAS POR COBRAR | 310.835.073 | 153.580.947 | | | |
| CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO | | | 27 PROVISIONES | 879.481.908 | 940.065.110 |
| 1311 TRIBUTARIOS | 0 | 0 | | | |
| 1337 TRANSFERENCIAS POR COBRAR | 0 | 0 | | | |
| 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 412.932.741 | 276.279.444 | 2701 LITIGIOS Y DEMANDAS | 879.481.908 | 940.065.110 |
| 1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO | 0 | 0 | | | |
| 1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR) | -102.097.668 | -122.698.497 | 29 OTROS PASIVOS | 14.891.538 | 14.891.538 |
| | | | 2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN | 0 | 0 |
| | | | 2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO | 14.891.538 | 14.891.538 |
| 16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 65.887.673.046 | 39.563.776.349 | TOTAL PASIVO | 243.302.203.584 | 243.646.738.273 |
| 1605 TERRENOS | 5.175.016.781 | 1.115.198.225 | | | |
| 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA | 2.544.833.505 | 640.771.001 | 3 PATRIMONIO | | |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO | | | | | |
| 1637 EXPLOTADOS | 7.271.964.852 | 6.828.807.150 | 31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | 84.505.574.576 | 38.017.801.031 |
| 1640 EDIFICACIONES | 753.706.935 | 753.706.935 | 3105 CAPITAL FISCAL | 14.362.894.332 | 14.362.894.332 |
| 1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES | 3.589.484.512 | 0 | 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 31.372.711.341 | 17.741.324.402 |
| 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO | 46.091.617.470 | 40.684.882.544 | 3110 RESULTADO DEL EJERCICIO | 38.769.968.903 | 5.913.582.297 |
| 1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO | 2.159.651.526 | 1.794.319.010 | | | |
| 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA | 447.987.660 | 509.935.462 | | | |
| EQUIPOS DE COMUNICACION Y | | | | | |
| 1670 COMPUTACIÓN | 2.985.357.808 | 1.865.614.816 | | | |
| EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y | | | | | |
| 1675 ELEVACIÓN | 39.248.016.762 | 27.903.854.304 | | | |
| DEPRECIACION ACUMULADA DE | | | | | |
| 1685 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR) | -43.462.590.970 | -41.615.939.303 | TOTAL PATRIMONIO | 84.505.574.576 | 38.017.801.031 |
| DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, | | | | | |
| 1695 PLANTA Y EQUIPO (CR) | -917.373.795 | -917.373.795 | | | |
| BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO | | | | | |
| 17 E HISTÓRICOS Y CULTURALES | 145.051.912.378 | 145.051.912.378 | | | |
| 1705 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN | 145.051.912.378 | 145.051.912.378 | | | |
| 19 OTROS ACTIVOS | 5.134.690.329 | 1.892.027.858 | | | |
| PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS | | | | | |
| 1902 EMPLEADOS A LARGO PLAZO | 2.498.476.631 | 1.164.517.421 | | | |
| BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR | | | | | |
| 1905 ANTICIPADO | 0 | 589.092.945 | | | |
| 1970 ACTIVOS INTANGIBLES | 3.687.912.981 | 719.155.407 | | | |
| AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS | | | | | |
| 1975 INTANGIBLES (CR) | -1.051.699.283 | -580.737.915 | | | |
| TOTAL ACTIVO | 327.807.778.160 | 281.664.539.304 | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | 327.807.778.160 | 281.664.539.304 |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitacion y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre del 2025
(Cifras en Pesos)

| | 31-dic.-2025 | 31-dic.-2024 | | 31-dic.-2025 | 31-dic.-2024 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------|--------------|
| 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 0 | 0 | 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0 | 0 |
| 81 DERECHOS CONTINGENTES | 2.911.145.686 | 2.911.145.686 | 91 PASIVOS CONTINGENTES | 4.674.344.754 | 0 |
| 83 DEUDORAS DE CONTROL | 1.082.867.270 | 1.115.257.100 | 93 ACREEDORAS DE CONTROL | 21.671.346 | 0 |
| 89 DEUDORAS POR CONTRA (CR) | <u>-3.994.012.956</u> | <u>-4.026.402.786</u> | 99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | <u>-4.696.016.100</u> | <u>0</u> |

RUEDA PEÑA
MONICA
ELOISA
MÓNICA ELOISA RUEDA PEÑA
Representante Legal

Firmado digitalmente por RUEDA PEÑA MONICA ELOISA
Fecha: 2026.02.20 16:39:20 -05'00'

ALVAREZ
BENITEZ
CLAUDIA JINETH
CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ
Gerente Administrativa y Financiera

Firmado digitalmente por ALVAREZ BENITEZ CLAUDIA JINETH

ACUÑA PORRAS
ANGELICA MARIA
ANGÉLICA MARÍA ACUÑA PORRAS
Secretaria General

Firmado digitalmente por ACUÑA PORRAS ANGELICA MARIA

DORA ELSA
PARRA RIVERA
DORA ELSA PARRA RIVERA
Contador T.P. 136761-T

Firmado digitalmente por DORA ELSA PARRA RIVERA
Fecha: 2026.02.18 07:46:36 -05'00'

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitacion y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



6.1.3 Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Servicio a la Ciudadanía y Sostenibilidad - OSCS, presentó os avances y logros más representativos generados en el desarrollo de las actividades a cargo del proceso Servicio a la ciudadanía y relacionamiento con partes interesadas, así:

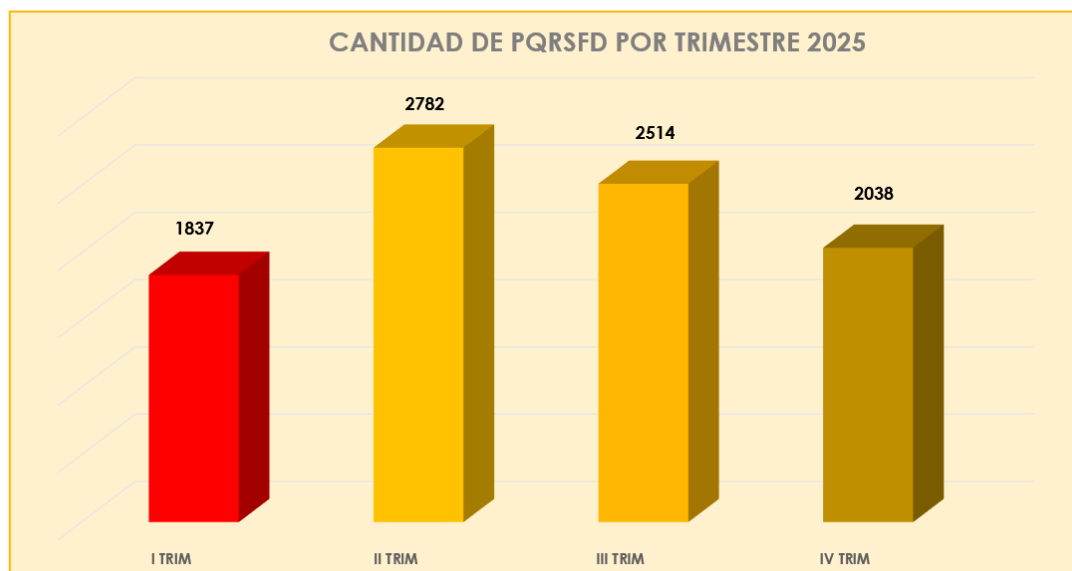
6.1.3.1 Servicio a la Ciudadanía

6.1.3.1.1 Gestión de Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) durante la vigencia 2025

Durante la vigencia 2025 se recibieron y gestionaron nueve mil ciento setenta y un (9171) PQRSFD, distribuidas trimestralmente como se detalla a continuación:

Gráfica 3 PQRSFD recibidos durante la vigencia 2025

1. TOTAL DE PQRSFD RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2025



Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

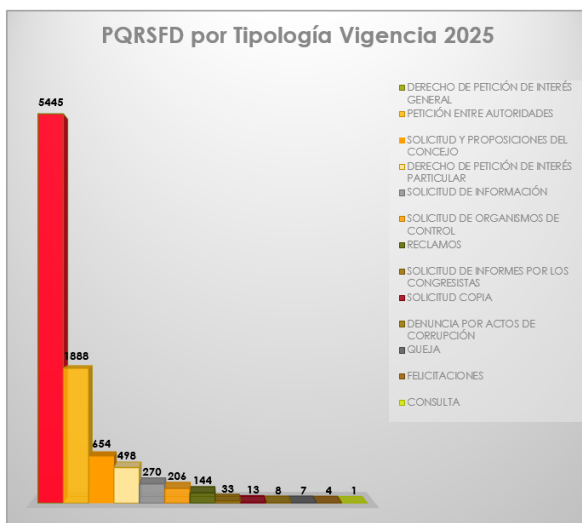
Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

6.1.3.1.2 Tipificación de las Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) gestionadas durante la vigencia 2025

Gráfica 4 Tipificación de PQRSFD gestionados durante la vigencia 2025



| TIPO DE PETICIÓN | TOTAL | % |
|--|-------------|-------------|
| DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL | 5445 | 59% |
| PETICIÓN ENTRE AUTORIDADES | 1888 | 21% |
| SOLICITUD Y PROPOSICIONES DEL CONCEJO | 654 | 7% |
| DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR | 498 | 5% |
| SOLICITUD DE INFORMACIÓN | 270 | 3% |
| SOLICITUD DE ORGANISMOS DE CONTROL | 206 | 2% |
| RECLAMOS | 144 | 2% |
| SOLICITUD DE INFORMES POR LOS CONGRESISTAS | 33 | 0% |
| SOLICITUD DE COPIA | 13 | 0% |
| DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCIÓN | 8 | 0% |
| QUEJA | 7 | 0% |
| FELICITACIONES | 4 | 0% |
| CONSULTA | 1 | 0% |
| TOTAL | 9171 | 100% |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

6.1.3.1.3 Temas solicitados mediante las Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) gestionadas durante la vigencia 2025

Gráfica 5 Temas solicitados mediante PQRSFD gestionados durante la vigencia 2025



| TEMAS | TOTAL | % |
|--|-------|-----|
| SOLICITUD DE REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS | 6779 | 74% |
| GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | 436 | 5% |
| INFORMACION TECNICA DE OBRAS | 434 | 5% |
| SOLICITUD DE REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE ANDENES Y ESPACIO PÚBLICO | 419 | 5% |
| GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 360 | 4% |
| SOLICITUD DE SEÑALIZACIÓN | 305 | 3% |
| INFORMACIÓN SOBRE INICIO DE OBRAS | 122 | 1% |
| INCONFORMIDAD POR OBRA | 109 | 1% |
| AFECTACIÓN A MALLA VIAL POR EJECUCIÓN DE OBRA | 60 | 1% |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitacion y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

6.1.3.1.4 Canales de recepción de las Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) gestionadas durante la vigencia 2025

Gráfica 6 Canales de recepción de PQRSFD gestionados durante la vigencia 2025



| CANALES | TOTAL | % |
|--------------------------------------|-------|-----|
| VIRTUAL / E-MAIL | 7090 | 77% |
| VIRTUAL / BOGOTÁ TE ESCUCHA | 1127 | 12% |
| VIRTUAL / REDES SOCIALES | 380 | 4% |
| ESCRITO / VENTANILLA CORRESPONDENCIA | 153 | 2% |
| VIRTUAL / CHAT WEB | 140 | 2% |
| PRESENCIAL / EVENTOS | 95 | 1% |
| PRESENCIAL / OFICINA | 93 | 1% |
| TELEFÓNICO | 92 | 1% |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

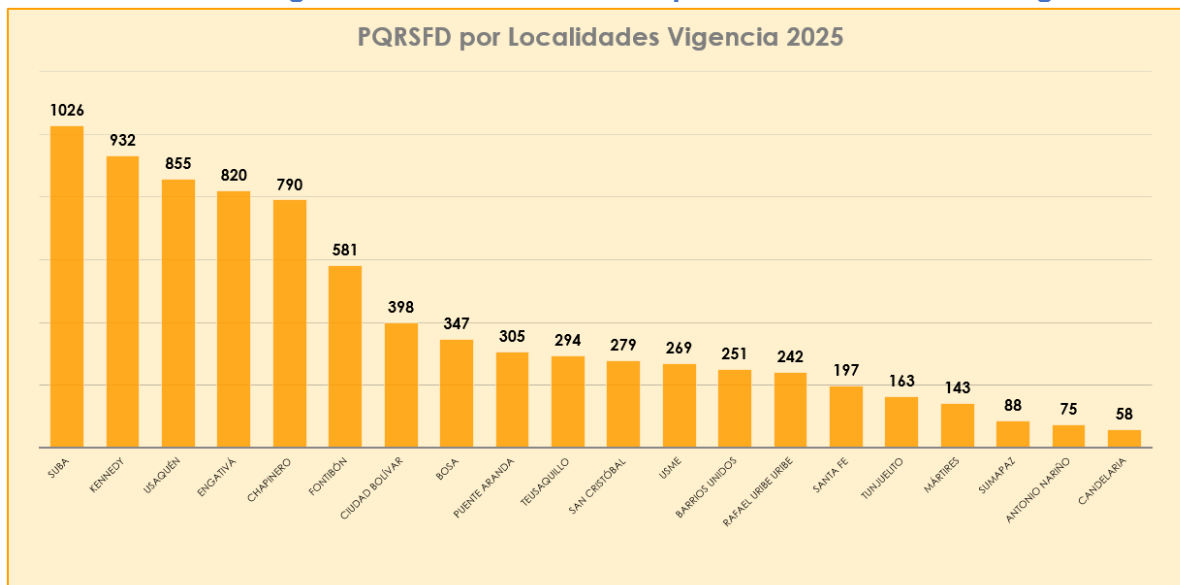
Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

6.1.3.1.5 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y Denuncias (PQRSFD) gestionadas durante la vigencia 2025, discriminadas por localidad

Gráfica 7 PQRSFD gestionadas discriminadas por localidad durante la vigencia 2025



6.1.3.2 Buenas prácticas en materia de Servicio a la ciudadanía desarrolladas durante la vigencia 2025

* **Chat Virtual:** Se brindó información y orientación en tiempo real a cuatrocientas ochenta y tres (483) inquietudes presentadas por la ciudadanía, con un tiempo promedio de primera respuesta de un (1) minuto, dieciséis (16) segundos, una duración promedio de atención por chat de ocho (8) minutos, veintidós (22) segundos y 56 calificaciones positivas. Es importante mencionar que durante la vigencia se recibieron a través de este canal ciento cuarenta (140) peticiones.

* **Implementación Chatbot:** En el marco de la estrategia institucional orientada a fortalecer la calidad del servicio a la ciudadanía y promover procesos de transformación digital, se diseñó, desarrolló e implementó un Chatbot institucional disponible las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana.

* **Botón agendamiento de cita presencial:** Este botón se encuentra habilitado en la página web de la entidad. Durante este periodo ocho (8) ciudadanos(as) agendaron su cita para recibir atención a través del canal presencial en el punto Atención a la Ciudadanía.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

6.1.3.2 Responsabilidad Social

* **Mesa Técnica de Responsabilidad Social**, sesionó de manera trimestral (4 sesiones), principales temas: Modelo de relacionamiento con grupos de valor, Caracterización de Grupos de Valor, perspectiva de género, Derechos Humanos, Voluntariado Institucional, Modelo de Sostenibilidad, Política Ambiental - Conservación por el Planeta.

* **Elaboración de la Estrategia de Transversalización del Enfoque de Género 2025-2027**, instrumento principal sobre el que la entidad avanzó en los temas propios de Derechos Humanos de las Mujeres, equidad de género, cultura libre de sexismo, derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, acoso laboral y acoso sexual laboral. Se capacitaron setecientas cincuenta y siete (757) personas.

* **Creación de la Mesa para la Transversalización del enfoque de género**, sesionó trimestralmente. Principales temas: Micrositio web de género, Protocolo de Prevención, atención, sanción de violencias contra las mujeres en el espacio público, Política Pública Mujer y Equidad de Género, Mesa SOFIA, Sello de Igualdad de Género.

* **Actualización del Modelo de Sostenibilidad UMV Sostenible**, bajo metodología participativa en la que se priorizaron los temas materiales de la entidad con relación a cuatro (4) ejes fundamentales, Sostenibilidad Vial, Conservación por el planeta, conservación con valor social, conservación ética y transparente.

Imagen 5 Modelo de Sostenibilidad UMV Sostenible



Elaboración Proceso SRPI

* **Liderazgo para la actualización de la Política Ambiental**, Conservación por el Planeta que incorpora la gestión ambiental en obra, gestión ambiental en sedes y gestión forestal.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



* **Seguimiento a cláusula de Derechos Humanos**, a cierre de vigencia de los noventa y dos (92) contratos suscritos por compras y servicios, cuarenta y cinco (45) incorporaron la cláusula de Derechos Humanos.

6.1.3.3 Participación Ciudadana

Durante la vigencia, se inició la implementación de la “Estrategia para promover y fortalecer la participación ciudadana en la UMV”, a través del Plan de Participación Ciudadana 2025. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2025, y en coherencia con el compromiso del sector movilidad frente a los diálogos ciudadanos de rendiciones de cuentas, se desarrollaron treinta y nueve (39) espacios de participación, con una asistencia aproximada de dos mil doscientos diecisiete (2.217) ciudadanos, incluyendo jóvenes, niños y niñas, mujeres y personas adultas mayores. De estos espacios, trece (13) correspondieron a ciclos de empoderamiento ciudadano, orientados a grupos de valor priorizados como comunidad y academia (colegios) con enfoque de Género, diferencial y territorial.

Adicionalmente, se realizó la socialización de la estrategia con el equipo directivo de la entidad y se llevaron a cabo dos (2) jornadas de sensibilización dirigidas a las y los colaboradores de la UMV, con altos niveles de satisfacción, evidenciados en los informes ejecutivos de cada sesión.

Finalmente, en el marco de la implementación del modelo de relacionamiento, se desarrollaron cuatro (4) mesas de trabajo, en las que se abordaron aspectos conceptuales, se analizaron datos cualitativos sobre su implementación y, en la última sesión, se definieron acciones y un posible plan de trabajo para la siguiente vigencia.

6.2 Herramientas de Planeación Estratégica

6.2.1 Plan de Acción

Este plan se formula por vigencia y se materializa a través de la ejecución de los planes de acción. Las diferentes dependencias de la entidad reportan trimestralmente los avances cuantitativos y cualitativos de los Planes de Acción a la Oficina Asesora de Planeación, encargada de realizar el análisis y la consolidación de la información.

La Oficina Asesora de Planeación realizó varias jornadas de socialización a los procesos de los temas relacionados con el reporte de la gestión de cierre de la vigencia al plan de acción institucional; así como, la formulación del plan de acción institucional 2026, los plazos para el reporte, la revisión y validación por parte de los profesionales de la Oficina Asesora de Planeación y la importancia de esta etapa, en la definición de las acciones, los productos, los indicadores y la programación periódica.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Tabla 10. Ejecución del Plan de Acción

| PROCESO | I TRIMESTRE PROGRAMADO | I TRIMESTRE EJECUTADO | II TRIMESTRE PROGRAMADO | II TRIMESTRE EJECUTADO | III TRIMESTRE PROGRAMADO | III TRIMESTRE EJECUTADO | IV TRIMESTRE PROGRAMADO | IV TRIMESTRE EJECUTADO | ACUMULADO |
|--|------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|-----------|
| 1. Direccionamiento Estratégico | 20% | 20% | 21% | 21% | 20% | 19% | 40% | 24% | 84% |
| 2. Comunicaciones Estratégicas | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 100% |
| 3. Servicio a la Ciudadanía y Relacionamiento con Partes Interesadas | 8% | 8% | 26% | 26% | 31% | 31% | 31% | 31% | 95% |
| 4. Estrategia de Gobierno de TI | 23% | 23% | 27% | 27% | 25% | 25% | 25% | 25% | 100% |
| 5. Planificación de la Conservación de la Infraestructura | 25% | 19% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 94% |
| 6. Gestión de Laboratorio | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 100% |
| 7. Producción De Mezcla | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 13% | 88% |
| 8. Logística y Manejo de Maquinaria y Equipo | 13% | 13% | 13% | 13% | 13% | 13% | 62% | 0% | 38% |
| 9. Intervención de la Infraestructura | 25% | 13% | 25% | 24% | 20% | 20% | 30% | 30% | 88% |
| 10. Desarrollo Misional y Comercialización | 10% | 10% | 30% | 30% | 30% | 30% | 30% | 30% | 100% |
| 11. Gestión Jurídica | 25% | 16% | 25% | 25% | 25% | 17% | 42% | 0% | 58% |
| 12. Gestión Financiera | 30% | 30% | 30% | 30% | 20% | 20% | 20% | 20% | 100% |
| 13. Gestión de Recursos Físicos | 13% | 13% | 38% | 38% | 13% | 13% | 38% | 38% | 100% |
| 14. Gestión Ambiental | 22% | 22% | 45% | 45% | 33% | 33% | 0% | 0% | 100% |
| 15. Gestión Contractual | 16% | 16% | 34% | 34% | 34% | 34% | 16% | 16% | 100% |
| 16. Gestión Documental | 25% | 25% | 25% | 25% | 38% | 38% | 13% | 13% | 100% |
| 17. Gestión del Talento Humano | 13% | 13% | 23% | 23% | 13% | 13% | 53% | 53% | 100% |
| 18. Control Disciplinario Interno | 17% | 17% | 33% | 33% | 17% | 17% | 33% | 33% | 100% |
| 19. Control y Evaluación Institucional | 18% | 18% | 20% | 20% | 38% | 38% | 24% | 24% | 100% |
| 20. Seguimiento y Monitoreo de Calidad Técnica | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 25% | 100% |

Trece (13) de los veinte (20) procesos de la Entidad, lograron un cumplimiento del 100% en la ejecución de sus acciones conforme con lo programado; el resto de procesos deberá definir acciones de mejoramiento para la próxima vigencia y de ser necesario programar aquellas acciones que no se gestionaron en el plan de acción institucional 2026.

6.2.2 Indicadores de Gestión

Con corte a 31 de diciembre del 2025, se presenta la evaluación de la gestión de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial a través de una matriz de indicadores la cual, está constituida por 52 ítems que dan cuenta del comportamiento de los procesos en aspectos críticos que resultan determinantes para el logro de los objetivos de estos.

Tabla 11. Ejecución del Plan de Acción

**Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano**

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

| Rangos de gestión | | Apropiado | Mejorable | Deficiente | | |
|-------------------|--|------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|--|
| CÓD. | NOMBRE DEL INDICADOR | Variable 1 (ejecutado) | Variable 2 (programado) | Resultado IV trimestre | Resultado 2025 | |
| DES-IND-001 | PRODUCTOS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CUMPLIDOS | 8 | 9 | 89% | 97% | |
| COM-IND-001 | PERCEPCIÓN DE LOS CONTENIDOS PUBLICADOS EN CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD | 100 | 100 | 100% | 100% | |
| SRPI-IND-001 | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CIUDADANAS CON TÉRMINOS DE 10 DÍAS HÁBILES | 3 | 48 | 6% | 5% | |
| SRPI-IND-002 | TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN EN EL CHAT VIRTUAL | 91 | 75 | 1,14 | 1,14 | |
| SRPI-IND-003 | TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN CHAT VIRTUAL | 11:04 | 75 | 8:52 | 8:13 | |
| SRPI-IND-004 | PORCENTAJE DE DESATENCIÓN DE PQRSFD CIUDADANAS CON TÉRMINOS DE 15 DÍAS HÁBILES | 16 | 1198 | 1% | 1% | |
| SRPI-IND-005 | SATISFACCIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ENTIDAD. | 9,6 | 96 | 4,8 | 4,73 | |
| SRPI-IND-006 | SATISFACCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 146 | 157 | 93% | 91% | |
| EGTI-IND-001 | NIVEL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN | 12 | 12 | 100% | 86% | |
| EGTI-IND-003 | OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE LA MESA DE AYUDA PARA PROCESOS INTERNOS | 3475 | 3936 | 88% | 90,53% | |
| PCI-IND-001 | PRIORIZACIÓN DE MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y RURAL DE BOGOTÁ | 50 | 144 | 34% | 117% | |
| PCI-IND-004 | PRIORIZACIÓN DE LA CICLOINFRAESTRUCTURA DE BOGOTÁ | 0 | 4 | 0 | 112% | |
| PCI-IND-005 | ASISTENCIA TÉCNICA A LOCALIDADES | 5 | 5 | 100% | 100% | |
| PCI-IND-007 | DIAGNÓSTICOS REALIZADOS | 12666 | 12600 | 101% | 102% | |
| GLAB-IND-001 | SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE LOS ENSAYOS | 8.449 | 8.449 | 100% | 100% | |
| GLAB-IND-002 | VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ENSAYOS DEL LABORATORIO | 2 | 2.586 | 100% | 99% | |
| GLAB-IND-005 | SEGUIMIENTO A LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMES DE ENSAYO | 2.421 | 2.507 | 97% | 99% | |
| PRO-IND-001 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE MEZCLAS AUTORIZADAS | 87% | 98% | 87% | 95% | |
| PRO-IND-002 | CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFALTICA Y CONCRETOS. | 91 | 100 | 91% | 85% | |
| LMME-IND-001 | DISPONIBILIDAD DE LOS VEHÍCULOS , MAQUINARIA, EQUIPOS Y PLANTA DE PRODUCCIÓN DE LA UMV | 82,4 | 50 | 165% | 163% | |
| LMME-IND-002 | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAS DE VEHÍCULOS , MAQUINARIA Y EQUIPOS DE LA UMV | 143 | 152 | 94% | 86% | |
| INFRA-IND-001 | CUMPLIMIENTO DE METAS DE INTERVENCIÓN DE VIAS | 98,65 | 101,42 | 95% | 102% | |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



| | | | | | |
|---------------|---|-----------|------------|-------|--------|
| INFRA-IND-003 | NIVEL PROMEDIO DE SATISFACCIÓN (BENEFICIARIOS DIRECTOS) | 1.866 | 406 | 5 | 4,44 |
| INFRA-IND-004 | CUMPLIMIENTO DE METAS DE CICLORUTAS | 1,94 | 5 | 97% | 102% |
| INFRA-IND-005 | CUMPLIMIENTO DE METAS DE ESPACIO PÚBLICO | 3.948 | 3.200 | 129% | 102% |
| DMIC-IND-001 | SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN | 45 | 40 | 113% | 109% |
| GJUR-IND-001 | SENTENCIAS FALLADAS A FAVOR DE LA ENTIDAD | 22 | 20 | 91% | 92% |
| GJUR-IND-002 | PREJUDICIALES ESTUDIADAS EN EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN. | 15 | 15 | 100% | 100% |
| GEFI-IND-003 | EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC VIGENCIA | \$ 75.724 | \$ 112.241 | 67% | 78% |
| GEFI-IND-007 | EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC RESERVA | \$ 6.812 | \$ 11.159 | 61% | 79% |
| GREF-IND-001 | TIEMPO PROMEDIO DE SOLICITUDES ATENDIDAS DE BIENES DE CONSUMO | 61 | 4538 | 0,013 | 0,093 |
| GAM-IND-001 | APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ENTIDAD | 15121 | 17194 | 88% | 76% |
| GAM-IND-002 | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA-OTRAS UNIDADES DE TRABAJO | 4110 | 889 | 5 | 3,70 |
| GAM-IND-003 | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA- OTRAS UNIDADES DE TRABAJO | 264240 | 889 | 297 | 315,34 |
| GAM-IND-004 | CONTRATOS SUSCRITOS MEDIANTE PROCESO DE SELECCIÓN CON CLÁUSULAS DE SOSTENIBILIDAD | 51 | 56 | 91% | 88% |
| GAM-IND-005 | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE AGUA - SEDE ADMINISTRATIVA | 30 | 2530 | 0,012 | 0,012 |
| GAM-IND-006 | EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE ENERGIA-SEDE ADMINISTRATIVA | 23018 | 1267 | 18 | 23,20 |
| GCON-IND-001 | CONTRATOS O CONVENIOS LIQUIDADOS POR MUTUO ACUERDO | 16 | 19 | 84% | 82% |
| GCON-IND-002 | CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES | 9 | 9 | 100% | 97% |
| GDOC-IND-001 | FINALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO | 17767 | 21482 | 83% | 84% |
| GDOC-IND-002 | ATENCIÓN DE CONSULTAS DEL ARCHIVO CENTRAL Y DE GESTIÓN | 97 | 35 | 3 | 1,6 |
| GDOC-IND-003 | CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES EN EL SGDEA - APLICATIVO ORFEO | 36 | 21482 | 0% | 0,27% |
| GTHU-IND-003 | CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO - PETH | 30% | 31% | 97% | 94% |
| GTHU-IND-004 | SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS - E.P. - UAERMV | 105 | 105 | 100% | 100% |
| GTHU-IND-010 | NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN – PIFC. | 18 | 4 | 5 | 4,44 |
| GTHU-IND-011 | NIVEL DE SATISFACCIÓN PLAN ANUAL DE ESTÍMULOS E INCENTIVOS. | 37 | 8 | 5 | 4,61 |
| GTHU-IND-012 | IMPACTO ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN - PIC | 79 | 91 | 87% | 86% |
| CODI-IND-001 | CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS PROCESALES | 42 | 42 | 100% | 100% |
| CEI-IND-001 | CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS | 29 | 31 | 94% | 94% |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



| | | | | | |
|--------------|---|-----|-----|------|------|
| SMCT-IND-001 | MONITOREO A LOS INFORMES DE ENSAYOS | 662 | 662 | 100% | 100% |
| SMCT-IND-002 | SEGUIMIENTO A LA CALIDAD TÉCNICA | 168 | 168 | 100% | 100% |
| SMCT-IND-003 | SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES EJECUTADAS | 31 | 31 | 100% | 101% |

6.2.3 Avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG es el pilar sobre el cual las entidades públicas fortalecen su capacidad para generar resultados con impacto real en la vida de los ciudadanos. Más que un marco normativo, es una herramienta estratégica que articula la planeación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de la gestión pública, orientando cada acción hacia la eficiencia, la transparencia y la calidad en el servicio.

Su implementación impulsa el liderazgo institucional y promueve una cultura basada en la integridad, la legalidad y la mejora continua. Además, facilita procesos más ágiles, simples y flexibles, al tiempo que fortalece el uso de la información, el control interno y la evaluación para la toma de decisiones más oportunas y efectivas.

En este contexto, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, presenta informe con el estado de implementación del MIPG con corte a 31 de diciembre de 2025. Se detallan los avances alcanzados, los retos identificados y las acciones de mejora en curso, dando cuenta del compromiso institucional con el desarrollo organizacional y el cumplimiento de las políticas públicas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Resultados:

Con los resultados presentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP en la vigencia 2025, de la medición vigencia vencida 2024, la UAERMV alcanzó un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 90,8 puntos, manteniendo un alto nivel de cumplimiento frente al modelo, aunque con una leve disminución de 0,6 puntos respecto a 2023. Se destacan avances significativos en los dominios de Talento Humano (90), Direccionamiento Estratégico (98) e Información y Comunicación (92,7). No obstante, se presentan retrocesos en Evaluación de Resultados (-5,6 puntos) y Gestión para Resultados con Valores (-4,9 puntos), que marcan áreas críticas para el ajuste y fortalecimiento institucional durante el segundo semestre.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Gráfica 8 Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión



Fuente: Departamento Administrativo De la Función Pública

Este resultado ubica a la entidad en el cuartil 4, lo que indica un desempeño sólido, pero con oportunidad de mejora para alcanzar el nivel del cuartil 5, correspondiente a las entidades del sector movilidad.

En el análisis por dimensiones, la UMV obtuvo un desempeño sobresaliente en Direccionamiento Estratégico y Planeación con 98.0 puntos, seguida por Control Interno con 92.9 y Información y Comunicación con 92.7 puntos, lo que refleja una gestión sólida en aspectos estratégicos, de control y comunicación institucional. También se destaca la dimensión de Talento Humano, que alcanzó los 90.0 puntos, mientras que Gestión con Valores para Resultados obtuvo 88.2 puntos. Por su parte, las dimensiones de Gestión del Conocimiento y Evaluación de Resultados presentaron los puntajes más bajos, con 86.0 y 85.6 respectivamente, lo que sugiere oportunidades de mejora en la consolidación, uso y evaluación del conocimiento y en el seguimiento de los resultados institucionales.

6.2.4 Administración de Riesgos

La UMV identificó ochenta y ocho (88) riesgos administrados, concentrándose principalmente en los riesgos de gestión (47) y seguridad de la información (22), seguidos por corrupción (14), LA/FT (3) y fiscales (2).

El monitoreo de los riesgos de gestión, corrupción y fiscales es liderado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP); los riesgos de seguridad digital son monitoreados por el profesional designado de la OTI, en su rol de Oficial de Seguridad de la Información; y los riesgos de LA/FT se gestionan de manera articulada con el Oficial de Cumplimiento, garantizando un enfoque integral y coordinado de la administración del riesgo. A continuación, se presenta el número de los riesgos identificados en el 2025:

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co

Tabla 12. Riesgos de la UMV

| Proceso | Gestión | Corrupción | Fiscal | Seguridad | LA/FT | Total |
|---|-----------|------------|----------|-----------|----------|-----------|
| 1. Direccionamiento Estratégico | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 2. Comunicaciones Estratégicas | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 3. Servicio A La Ciudadanía Y Relacionamiento Con Partes Interesadas | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 4. Estrategia y Gobierno De TI | 1 | 1 | 0 | 13 | 0 | 15 |
| 5. Planificación de la Conservación de la infraestructura | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 6. Gestión De Laboratorio | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 7. Producción De Mezcla | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| 8. Logística Y Manejo De Maquinaria Y Equipo | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| 9. Intervención De Infraestructura | 3 | 0 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| 10. Desarrollo Misional Y Comercialización | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 11. Gestión Jurídica | 4 | 1 | 0 | 1 | 0 | 6 |
| 12. Gestión Financiera | 2 | 1 | 0 | 1 | 1 | 5 |
| 13. Gestión De Recursos Físicos | 4 | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 |
| 14. Gestión Ambiental | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 15. Gestión Contractual | 3 | 1 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| 16. Gestión Documental | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 17. Gestión De Talento Humano | 4 | 1 | 0 | 0 | 1 | 6 |
| 18. Control Disciplinario Interno | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| 19. Control y Evaluación Institucional | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 4 |
| 20. Seguimiento y Monitoreo De Calidad Técnica | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 |
| 8081 Conservación de la red vial y red de Ciclo infraestructura de Bogotá D.C | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 8055 Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Total | 47 | 14 | 2 | 22 | 3 | 88 |

Fuente: OAP 2025

Los resultados del monitoreo evidencian un avance significativo en la gestión integral de los riesgos, reflejado en que la mayoría de los procesos cuentan con controles debidamente diseñados y en operación. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en algunos procesos, particularmente relacionadas con el fortalecimiento de la documentación de evidencias, la trazabilidad de los controles y la implementación completa de las acciones definidas.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



En este contexto, las recomendaciones formuladas por la Oficina Asesora de Planeación están orientadas a cerrar las brechas identificadas, fortalecer la efectividad de los controles y optimizar la gestión de riesgos institucional, en concordancia con los lineamientos del Sistema de Control Interno y las buenas prácticas de administración del riesgo.

7. Gestión Contractual

La Gerencia de Contratación, en el marco de las funciones establecidas en el acuerdo 002 de 2023, “Por el cual se establece la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y las funciones de sus dependencias”, tiene a cargo el proceso de Gestión Contractual de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, coordinando los diferentes procesos de contratación requeridos por la entidad, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, mediante la sujeción de la normatividad legal vigente, con el fin de garantizar la adquisición de bienes, servicios y obra pública para suplir las necesidades de la entidad, y el cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales de la mismas, bajo los principios que rigen la función pública y la contratación estatal.

En cumplimiento de esta función institucional y como proceso de apoyo transversal a la misionalidad de la entidad, durante la vigencia 2025 se dio cumplimiento a la programación del Plan Anual de Adquisiciones aprobado, publicando los diferentes procesos de contratación.

7.1 Plan Anual de Adquisiciones

De acuerdo con la normativa que rige la materia los planes anuales de adquisiciones se publicaron en oportunidad y durante el periodo reportado tuvieron el siguiente porcentaje de cumplimiento en la publicación de los procesos:

Tabla 13. Cumplimiento en la publicación de los procesos

| AÑO | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS | VERSIONES |
|------|--|-----------|
| 2025 | 100% A 31/12/2025 | 16 |

Fuente: Proceso de Gestión Contractual.

Para la vigencia 2025 en el Plan Anual de Adquisiciones publicado en el SECOP II, se programaron 102 procesos de contratación en las diferentes modalidades.

Tabla 14. Estado general por modalidades de selección 2025

| ESTADO GENERAL POR MODALIDADES DE SELECCIÓN 2025 | |
|--|--------------|
| MODALIDAD | No. PROCESOS |
| LICITACIÓN PÚBLICA** | 6 |
| SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO | 23 |
| SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA** | 14 |

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



| | |
|--------------------------------------|------------|
| SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA | 9 |
| CONCURSO DE MÉRITOS* | 2 |
| MÍNIMA CUANTÍA** | 34 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA | 8 |
| CONTRATACIÓN DIRECTA - BOLSAS CPS | 6 |
| TOTAL GENERAL | 102 |

Fuente: Proceso de Gestión Contractual.

* Proceso Revocada

** Declarado Desierto

La Secretaría General recibió de las dependencias generadoras de la necesidad 70 solicitudes de modificación al PAA, consolidadas y publicadas en el portal Secop II para un total de 16 versiones al cierre de la vigencia, que incluye la versión inicial.

Durante el período comprendido entre enero a diciembre del 2025 se suscribieron contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión, previstos en los proyectos de inversión y funcionamiento, igualmente, para este período se realizaron adiciones a contratos, como se relaciona a continuación:

Tabla 15. Suscripciones y adiciones

| MODALIDAD DE SELECCIÓN | CONTRATOS | VALOR INICIAL CONTRATADO |
|--|------------|--------------------------|
| Contratos celebrados por prestación de servicios del 1 de enero al 31 Diciembre 2025 | 677 | \$ 29.109.814.031 |
| Adiciones a contratos por prestación de servicio del 1 de enero al 31 Diciembre 2025 | 232 | \$ 3.656.377.335 |
| TOTAL | 909 | \$ 32.766.191.366 |

Fuente: Proceso de Gestión Contractual.

NOTA. Información tomada de la base de Contratación con corte a 30 de diciembre de 2025

Así mismo, se adelantó la estructuración, revisión y publicación de los procesos de selección del Plan Anual de Adquisiciones, para la consecución de bienes y servicios requeridos por la Entidad, se suscribieron Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adelantados a través de la página de SECOP II, cumpliendo los objetivos planteados por la Entidad.

A continuación, se detalla las sesiones de comité en donde se orientó los procesos de contratación en cumplimiento al seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

Tabla 16. Sesión del Comité de Contratación

| SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN | |
|-----------------------------------|-----------|
| Sesiones Ordinarias | 23 |
| Extraordinarias | 24 |
| TOTAL | 47 |

Fuente: Proceso de Gestión Contractual.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



8 OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno (OCI) de la UAERMV desempeña un papel fundamental en la evaluación de la eficiencia y eficacia del sistema de control institucional a través de cinco ejes clave: liderazgo estratégico, prevención, evaluación del riesgo, seguimiento y relación con entes externos. Su objetivo principal es garantizar una seguridad razonable en el diseño de los controles y promover el autocontrol, aportando recomendaciones estratégicas que fortalecen la gestión y aseguran el cumplimiento de los objetivos institucionales bajo criterios de independencia y objetividad.

8.1 Informes de entes de control - Vigencia 2025

8.1.1 Relación de los organismos de control que vigilan la Entidad

A la Unidad de Mantenimiento Vial los entes y autoridades que la vigilan son:

- * Veeduría Distrital
- * Personería de Bogotá
- * Contraloría de Bogotá
- * Procuraduría General de la Nación
- * Archivo Distrital

8.1.2 Auditorías realizadas en la vigencia 2025

Durante la vigencia 2025 se realizaron las siguientes auditorías:

- * Auditoría ITA 0998 para el Periodo 2024 por parte de la Procuraduría General de la Nación
- * Auditoría Financiera, de Gestión y Resultados CODIGO 91 – 2025: Contraloría de Bogotá

8.1.2.1 Conceptos emitidos

En la auditoría financiera, de gestión y resultados se emitieron los siguientes conceptos:

Concepto Control Interno Contable: El control interno contable implementado en la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, en cuanto a la existencia y el diseño de sus controles obtuvo una calificación de 2.79% valorándose como adecuado; adicionalmente, en cuanto a la efectividad de los controles obtuvo una calificación

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



de 64.29% que lo categoriza como parcialmente efectivo; en consecuencia, la calidad y eficiencia del control contable obtuvo una calificación de 70.54% valorado como con deficiencias.

Concepto de Desempeño Financiero: El concepto sobre el desempeño financiero se fundamenta en el resultado de la aplicación e interpretación de los indicadores financieros, en términos de eficiencia y eficacia, para determinar el nivel de sostenibilidad y de crecimiento empresarial, orientado a maximizar el valor de la Unidad; así mismo, establece las debilidades en su situación financiera y operativa. Por lo tanto, se concluye que el desempeño financiero fue efectivo.

Concepto Gestión Presupuestal: La Contraloría de Bogotá, D.C. emite concepto desfavorable sobre la gestión presupuestal de la UAERMV correspondiente a la vigencia fiscal 2023, por cuanto las deficiencias identificadas evidencian ineficiencia en la ejecución de los recursos, debilidades en el control interno contable y presupuestal, y falta de articulación entre los resultados financieros y la gestión institucional, limitando la capacidad de demostrar impacto misional y cumplimiento de objetivos estratégicos.

Concepto sobre la Gestión y Resultados

Favorable

Como resultado de la auditoría adelantada, se verificó el cumplimiento en general, del Manual de usuario Seguimiento Plan de Acción componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades; versión 4.0 del 31/marzo/2022, de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP; con el fin de examinar el desempeño del proceso de planeación, programación y ejecución de la gestión, de las intervenciones que realizó la UAERMV en la vigencia 2023, en cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo ejecutado en 2023, se evidenció que oportunamente se efectúan las evaluaciones trimestrales al componente de inversión y a las magnitudes de meta, dando cumplimiento en general a las recomendaciones del citado Manual y al procedimiento respectivo; por lo tanto, el concepto sobre la gestión de la inversión ejecutada en cumplimiento de las metas y objetivos de la evaluación del subproceso Planes y proyectos; fue eficaz y eficiente. La entidad fue eficaz en el cumplimiento de sus metas por su aceptable ejecución, que generó una calificación de 89,7%, como consecuencia a la realización y oportunidad en la entrega de los productos programados para el logro de las metas; su eficiencia presentó una calificación 83,3%, en consideración a que los recursos fueron ejecutados de acuerdo con lo planeado, cumpliendo con los objetivos establecidos.

Por lo anterior, se concluye que la gestión fue efectiva, con calificación de 86,5%; debido a que los recursos programados y ejecutados cumplen con los objetivos planteados, por lo tanto, en razón a que los bienes o servicios programados fueron entregados y cumplen con los requisitos de lo demandado, se puede concluir que la entidad realizó un uso adecuado de los recursos. El resultado del subproceso Planes y proyectos, es producto del análisis y calificación a través

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



del examen y evaluación al Plan de Acción de inversión 2023, en el Instrumento para la Calificación de la Gestión Fiscal.

Desfavorable

La Contraloría de Bogotá, D.C., como resultado de la auditoría realizada a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, respecto de la ejecución de los recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios y a las erogaciones efectuadas durante la vigencia 2023, emitió un concepto desfavorable. La evaluación del gasto público evidenció deficiencias relevantes en los procesos de contratación y en la gestión contractual que afectaron los principios de economía, eficacia y eficiencia, obteniéndose resultados de 67% en economía, 67,8% en eficacia y 64,7% en eficiencia.

Concepto sobre el fenecimiento: Los resultados descritos en los numerales anteriores, producto de la aplicación de los sistemas de control de gestión, de resultados y financiero permiten establecer que la gestión fiscal de la vigencia 2023, realizada por Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, en cumplimiento de su misión, objetivos, planes y proyectos, no se ajustó a los principios de eficacia, eficiencia y economía evaluados, obteniendo una calificación de 56.9%.

Con fundamento a lo anterior, la Contraloría de Bogotá, D.C., concluye que la cuenta correspondiente a la vigencia 2023, auditada NO FENECE.

Concepto sobre el cumplimiento del plan de mejoramiento: De acuerdo con la evaluación y calificación a las acciones del Plan de Mejoramiento de La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV realizado por la Contraloría de Bogotá, D.C., este se cumplió con una eficacia del 100% logrando una efectividad del 98%.

8.1.2.2 Hallazgos identificados

* En el informe de auditoría de ITA recibido el 18 de agosto de 2025, se emitieron cinco (5) observaciones las cuales fueron atendidas y comunicadas a la PGN el 26 de agosto de 2025.

* En la auditoría realizada por la Contraloría Distrital se identificaron treinta y tres (33) hallazgos.

8.1.2.3 Planes de mejoramiento formulados

Para la auditoría Financiera, de Gestión y Resultados CODIGO 91 – 2025 se formuló un plan de mejoramiento.

8.1.2.4 Acciones correctivas implementadas

En el plan de mejoramiento formulado para los treinta y tres (33) hallazgos se formularon cuarenta y tres (43) acciones correctivas

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



8.1.2.5 Estado de cumplimiento de los planes de mejoramiento

Con corte al 31 de diciembre de 2025 el plan de mejoramiento formulado tenía un avance de 0%, ya que todas las acciones se encuentran en ejecución.

8.2 Planes de mejoramiento y acciones correctivas - Vigencia 2025

8.2.1 Descripción de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, evaluaciones y seguimientos institucionales.

Durante la vigencia 2025, como resultado de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno, se identificaron 187 hallazgos, frente a los cuales las dependencias responsables formularon 42 planes de mejoramiento, que en conjunto contemplaron 231 acciones de mejora orientadas a fortalecer los controles, optimizar los procesos institucionales y mitigar los riesgos identificados durante las evaluaciones.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se evidenció el cierre de 18 planes de mejoramiento, una vez verificado el cumplimiento de las acciones definidas. Por su parte, 24 planes permanecen en ejecución, encontrándose en etapa de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

8.2.2 Descripción de los planes de mejoramiento derivados de auditorías externas.

Durante la vigencia 2025 se realizaron auditorías externas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y al Sistema de Gestión de Calidad del laboratorio, con el propósito de evaluar el cumplimiento de los requisitos normativos y la eficacia de los controles implementados en dichos sistemas.

Como resultado de estas evaluaciones se formularon cuatro (4) planes de mejoramiento, orientados a atender las oportunidades de mejora y hallazgos identificados durante el proceso de auditoría.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se evidenció que la totalidad de los planes de mejoramiento se encontraban cerrados, una vez verificado el cumplimiento de las acciones definidas y la implementación de las medidas correctivas correspondientes.

El desempeño institucional fue avalado por resultados tangibles, destacando un índice de Control Interno de 92,9 en el reporte FURAG ante el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Este puntaje evidencia un alto grado de madurez del sistema y respalda la efectividad de las auditorías realizadas. Así, la OCI consolida su función como un motor de transparencia y calidad, alineando la operación de la UAERMV con los más altos estándares de la administración pública.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



9 IMPACTO DE LA GESTIÓN

Las intervenciones realizadas en 2025 generaron beneficios directos en la calidad de vida y seguridad de los ciudadanos

9.1 Ejecución física de proyectos de inversión

* En relación a la Malla Vial Local e intermedia, en la vigencia 2025, la UMV logró tapar más de cien mil (100.000) huecos en Bogotá D.C. y se realizaron intervenciones en la malla vial de setenta y siete (77) cuadras beneficiando directamente a quinientos mil (500.000) ciudadanos.

* En lo relacionado a la Malla Vial Rural se renovaron ocho (8) cuadras que se encontraban sin pavimentar lo cual fortaleció la movilidad en las vías rurales, principalmente en la Vía Bogotá – Choachí y en la Vereda Chorrillos.

La gestión descrita, tuvo un impacto positivo, teniendo en cuenta que se beneficiaron más de dos millones (2.000.000) de personas que lograron mejorar su movilidad en Bogotá D.C., durante la vigencia 2025. Adicionalmente la mejora en la infraestructura vial impactó significativamente en la seguridad de los tramos intervenidos, reduciendo riesgos de accidentalidad y mejorando los tiempos de desplazamiento.

* En el tema específico de la Cicloinfraestructura, se intervinieron 14,26 Km lineales de ciclorrutas, siendo los proyectos más destacados los que se ejecutaron en la ciclorruta de la Avenida Boyacá y la Ciclorruta de la Calle 26. Lo anterior impactó en la renovación de la infraestructura para una movilidad sostenible, teniendo en cuenta que se facilitó la conectividad multimodal y sostenible.

9.2 Atención de Emergencias

Durante el transcurso del año 2025 y con corte al 31 de diciembre la Subdirección de Intervención de la Infraestructura – SII, prestó apoyo en la atención de trece (13) emergencias en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Suba, Usaquén, Tunjuelito y San Cristóbal; ejecutando actividades como: reconfiguración de calzada, retirando y trasladando de material por desprendimiento sobre la vía, remoción de escombros, troncos, madera, ramas, limpieza, lavado de superficie con carro tanque y adecuación de vía con fresado estabilizado.

Las trece (13) emergencias realizadas beneficiaron a cuatro millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro (4.183.484) habitantes del Distrito Capital.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co



UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



9.3 Participación Ciudadana

* **Mayor participación ciudadana**, se registró un incremento en la participación, a través de comentarios al Plan de Participación Ciudadana, alcanzando un total de veinte (20) aportes, de los cuales trece (13) fueron incorporados en el plan y siete (7) se gestionaron como PQRSFD ante la entidad.

* **Fortalecimiento del vínculo institucional con la ciudadanía** contribuyendo a fortalecer la relación entre la UMV y la ciudadanía, promoviendo el reconocimiento de su misionalidad y el diálogo con diversos grupos de valor, mediante la implementación de los ciclos de empoderamiento ciudadano "UMV al Barrio".

* **Se logró el acercamiento a otros grupos de valor**, como instituciones educativas (colegios), abordando con la comunidad temas relacionados con cultura ciudadana y cuidado del espacio público para la movilidad.

La UAEMRV, durante la vigencia 2025, se preocupó por seguir fortaleciendo sus lazos con la comunidad, ciudadanía y demás grupos de valor. La UMV quiere seguir consolidándose como la Entidad Distrital del barrio, trabajando día y noche para que Bogotá cuente con una mejor movilidad.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Sede principal - Atención al Ciudadano

Dirección: Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre AIRE - piso 3 - Bogotá D.C. Colombia

Teléfono Conmutador: (+57) 601-3779555 Ext.1001 - 1002

Correo Institucional: atencionalciudadano@umv.gov.co